



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

3251-D-14  
OD 292

Buenos Aires, -6 ABO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *24 de marzo de 1976. El golpe*, del periodista Alberto Enrique Dearriba.

Dios guarde a la señora Presidenta.

